



ALCALDIA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

Unidad Administrativa Especial
Catastro Distrital

RESOLUCIÓN NO

1051

“Por la cual se modifica una resolución”

LA DIRECTORA DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE CATASTRO DISTRITAL,
en uso de sus atribuciones legales y en especial las conferidas por el artículo 2.2.5.3.1 del Decreto 1083 de 2015, modificado por el artículo 1 del Decreto 648 de 2017, el numeral 14 del artículo 5 del Acuerdo 004 de 2012, del Consejo Directivo de la Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrital, y

CONSIDERANDO:

Que mediante Resolución No. 0917 del 14 de mayo de 2019, fue nombrada en provisionalidad la señora JULIANA ELIZABETH AGUDELO ONZAGA, identificada con cédula de ciudadanía No. 1.013.655.032 en la vacancia definitiva del empleo de Técnico Operativo Código 314 Grado 01 de la Subgerencia de Información Económica, a partir de la fecha de posesión y hasta el 31 de octubre de 2019.

Que en el cuarto considerando de la resolución en mención se expresa que en la planta de personal de la Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrital, existe una vacante definitiva en el empleo de Técnico Operativo Código 314 Grado 01 ubicado actualmente en la Subgerencia de Información Económica, consecuencia de la renuncia presentada por Yadira Eliana León Chaparro, siendo correcto que es consecuencia de la renuncia presentada por Ángela del Pilar Riaño Ordóñez y no como allí se mencionó.

Que en mérito de lo expuesto, este Despacho

RESUELVE:

Artículo 1. Modificar el cuarto considerando de la Resolución No. 0917 del 14 de mayo de 2019, en el sentido de indicar que la vacante definitiva en el empleo de Técnico Operativo Código 314 Grado 01 ubicado actualmente en la Subgerencia de Información Económica, es consecuencia de la renuncia presentada por Ángela del Pilar Riaño Ordóñez y no como allí se estableció.

Artículo 2. Las demás disposiciones de la Resolución No. 0917 del 14 de mayo de 2019, continúan vigentes.

Artículo 3. La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE,

Dado en Bogotá D.C, a los **- 7 JUN 2019**

OLGA LUCÍA LÓPEZ MORALES
Directora

Elaboró: Hirina Ceballos Salgado - Profesional Universitario - SRH *Res*
Revisó: Sandra Liliana Cárdenas Sánchez - Profesional Universitario - Abogada - SRH *Sul.*
Aura Rosa Ariza Gil - Profesional Especializado - Responsable Subproceso Selección, Vinculación y Retiro - SRH *SRH*
Rosalbira Forigua Rojas - Subgerente de Recursos Humanos *SRH*
José Guillermo Del Río Baena - Gerente de Gestión Corporativa *SRH*

Av. Cra 30 No 25 - 90
Código postal: 111311
Torre A Pisos 11 y 12 - Torre B Piso 2
Tel: 234 7600 - Info: Línea 195
www.catastrobogota.gov.co

**BOGOTÁ
MEJOR
PARA TODOS**